

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

ESTADO

Anexo de inversiones



Sección: 24 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE
Servicio: 05 DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

EJERCICIO PRESUPUESTARIO

2022

(Miles de euros)

Prog.	Ar.	Proyec. Superproyec.	Denominación	Año ini.	Año fin	Com.	Prov.	Tipo	Ley 2022		
337C	62		Protección del Patrimonio Histórico						2.231,12		
			Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios						2.050,50		
			Superproyecto de apoyo						2.050,50		
			1988 24 04 8206	SUPERPROYECTO: INVERSION PARA PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO.	2.003	2.025	93	93	O	2.050,50	
			1987 24 04 0070	Inversiones producto del <<1% cultural>> (artículo 68 de la Ley 16/85, del Patrimonio Histórico Español)	2.021	2.025	93	93	O	25,00	
			1987 24 04 0080	Adquisición de obras de arte y bienes del patrimonio histórico	2.021	2.025	93	93	O	1.525,00	
			1994 24 04 0005	Pago de indemnizaciones según directiva 93/7 de la C.E.E. relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro y convenio UNIDROIT	2.021	2.025	93	93	O	1,00	
			1998 18 13 0142	Catalogación y digitalización de bienes del patrimonio histórico español	2.021	2.025	16	28	O	199,50	
			2004 18 13 0011	Protección Patrimonio Cultural Subacuático	2.021	2.025	93	93	O	280,00	
			2015 18 11 0031	Adquisición de equipos informáticos	2.021	2.025	93	93	O	20,00	
			63		Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios						61,00
				Superproyecto							61,00
				2022 24 05 9001	ACTUACIONES EN YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	2.022	2.025	93	93	O	61,00
				2022 24 05 0001	Actuaciones en yacimientos arqueológicos	2.022	2.025	93	93	O	61,00
	64		Gastos de inversiones de carácter inmaterial						119,62		
		Superproyecto							119,62		
		2021 24 05 9001	SUPERPROYECTO: GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL EN PATRIMONIO	2.021	2.025	93	93	O	119,62		
		2021 24 05 0001	Estudios y proyectos de investigación de bienes culturales.	2.021	2.025	93	93	O	119,62		
			TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES						2.231,12		

(No se imputan a las provincias los proyectos cuyo ámbito territorial abarca a más de una)